

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA QUE DESEMPEÑE EL PUESTO DE GERENCIA DE LA ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS ALCORNOCALES, PARA ELABORAR, PRESENTAR Y PREPARAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL DESTINADA AL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL GDR DE LOS ALCORNOCALES, EN SU CASO, PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL NUEVO PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020, Y OTROS POSTERIORES Y PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS O ACTUACIONES QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO RURAL DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA ASOCIACIÓN.

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Reunida la Junta Directiva con fecha 9 de diciembre de 2016, como comisión de valoración en el proceso de selección de candidaturas a la Oferta Pública de empleo para la plaza de gerente y tras haber realizado en ese mismo día las entrevistas personales a lo/as tres aspirantes con mayor puntuación en la fase de valoración curricular, se informa que la puntuación total es el siguiente:

Apellidos	Nombre	Experiencia	Formación	Entrevista Personal	Total
Caballero Rubio	Guillermo Antonio	10,0000	3,000	5,0	18,0000
Vieira Barroso	Marisol	8,0117	3,000	2,5	13,5117
Muñoz Encinar	Verónica	6,2717	3,000	1,5	10,7717

La Comisión de Valoración, tal como establecen las bases, ha elevado informe a la Presidencia para que se continúe con el procedimiento. En el mismo se realiza propuesta de contratación del Sr. D. Guillermo Antonio Caballero Rubio, que ha obtenido la máxima puntuación.

En Alcalá de los Gazules a 9 de diciembre de 2016.

Fdo.:  Lucía Torrejón Toledo
Presidenta

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA QUE DESEMPEÑE EL PUESTO DE GERENCIA DE LA ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS ALCORNOCALES, PARA ELABORAR, PRESENTAR Y PREPARAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL DESTINADA AL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL GDR DE LOS ALCORNOCALES, EN SU CASO, PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL NUEVO PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020, Y OTROS POSTERIORES Y PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS O ACTUACIONES QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO RURAL DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA ASOCIACIÓN.

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA

Recibido informe definitivo del comité de valoración acerca de la oferta pública de empleo para la contratación de una persona que desempeñe el puesto de gerencia resuelvo:

1º Contratar al candidato seleccionado, D. Guillermo Antonio Caballero Rubio para ocupar la plaza de Gerencia.

2º Requerir que el Sr. Guillermo Antonio Caballero Rubio se persone en la sede de nuestra Asociación, a partir de cinco días hábiles desde la publicación de este anuncio, para formalizar el contrato.

3º Comunicar al candidato seleccionado mediante publicación en la web de la Asociación y el tablón de anuncio del Grupo y remitir a los miembros socios de la entidad para ser publicada en los Tablones de anuncios de sus Sedes Sociales y en sus páginas web. Así mismo se remitirá a Diputación Provincial de Cádiz y a la, y a Ayuntamientos, CADES y Oficinas de Empleo de municipios del Territorio, para que sea publicada en sus tablones de anuncio.

4º Dar carácter a la publicación de esta resolución de comunicación a los interesados/as a todos los efectos.

5º Contra esta resolución se podrá interponer recurso ante la Presidencia, en los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación, cuya Resolución agotará la vía administrativa.

En Alcalá de los Gazules a 9 de diciembre de 2016.

Fdo.: Lucía Torrejón Toledo
Presidenta.

